





AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION POR TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0000390.

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DECRETO Nº 1.595

Chillán Viejo, 5 de Mayo de 2017

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0000390, formulada por doña Judith Gutiérrez Carvajal: "Buenos días, necesito saber cada cuánto tiempo se realizan los retiros de basura domiciliaria en Chillán Viejo y si existe una frecuencia de retiro distinta en alguna zona específica. Desde ya muchas gracias", en formato "Word", remitiéndola por "vía electrónica".

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0000390, en formato .pdf, y por la vía solicitada por doña Judith Gutiérrez Carvajal.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Sra. **Judith Gutiérrez Carvajal**, solicitante; Sr. Ulises Aedo, Administrador Municipal (AM); Sr. Hugo Henríquez H., Secretario Municipal.







SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE CHILLÁN VIEJO

Supervisores a cargo del informe:

- RICHARD MUÑOZ
- Puntos de Recolección. 1.

ZONA URBANA

SECTOR	CALLES	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	HORARIO INICIO DE RECOLECCIÓN
Norte	Cuadrante considerado entre calles Tomas Yavar, Parque Residencial Bdo. O'Higgins, Ruiz de Gamboa, Villa Lomas de Maipón y Hacienda Los Fundadores, Domingo Ortiz de Rozas Velásquez, Barboza, Marchant hasta Sotomayor con Baquedano, al Sur de los Copihues, Los alerces hasta los Espinos, además Villas Las Palmas, Los Naranjos de Castilla, Villa Ríos del Sur, Villa Don Ambrosio.	Lunes, Miércoles y Viernes	De 08 00 horas en adelante
Sur	Cuadrante entre calles Tomas Yávar al sur, Son Bartolomé, Mariano Egaña, Baquedano, Luis Araneda, además de las Villas Padre Hurtado I,ll y III, San Bartolomé, Santo Inés, San Esteban, La Esperanza, La Higuera, Población Eugenio Araneda, Villa Santo Rita A y B, Villa Primavera, El Crisol, Edo. Frei, Diego Portales, sector El Bajo hasta Puente Santo Elisa.	Martes, jueves y sábados	De 08 00 horas en adelante

ZONA RURAL

SECTOR	CALLES	FRECUENCIA DE RECOLECCION	HORARIO INICIO DE RECOLECCION
Poniente	Proyecto O'Higgins, Los Colihues, Nebuco, Rucapequen, San Pedro, Caserio San Antonio, Caserio Maule, Caserio Linares.	Lunes y Viernes	De 08:00 horas en adelante
Oriente	El Quillay, San Rafael, Llollinco, Quilmo, Las Raíces.	Martes y Jueves	De 08:00 horas en adelante

e-mail: info@dimensionsa.cl - web: www.dimensionsa.cl
SANTIAGO: Santa Margarita 0841/San Bernardo/Fono: (02) 7264200/FAX: (02) 7264213
CURICÓ: Longitudinal Sur Km. 190/Fono-FAX: (075) 382860
CONCEPCIÓN: Santa Sofía 90/Chillancito/Fono: (041) 3178915
CHILLAN: Fundo San Joaquín Lote 25, Km. 7,9 Camino a Yungay, Chillan Viejo.







SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE CHILLÁN VIEJO

EXTENSIÓN DE RECORRIDO AÑO 2015:

ZONA URBANA

SECTOR	CALLES	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	HORARIO INICIO DE RECOLECCIÓN
NORTE	HACIENDO LOS FUNDADORES: SEGUNDA ETAPA Y CONDOMINIO ORTIZ DE ROSAS UBICADO EN LA ORTIZ DE ROSAS.	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	DESDE LAS 08,00 HRS
SUR	CALLE 20 DE AGOSTO CON EL ROSARIO (AL FINAL DE 20 DE AGOSTO)	MARTES JUEVES Y SÁBADO	DESDE LAS 08,00 HRS
	VILLA SAN ESTEBAN 2ª ETAPA ENRIQUE KOCTHE	MARTES JUEVES Y SÁBADO	DESDE LAS 14,00 HRS
	ALTOS DE SANTA RITA 2ª ETAPA	MARTES JUEVES Y SÁBADO	DESDE LAS 13,00 HRS

ZONA RURAL

		***************************************	DESDE LAS 09,00
ORIENTE	PAN DE AZÚCAR (VALLE DE LA LUNA)	MARTES	HRS

El horario de recolección, GENERALMENTE está sujeto a cambios debido a factores externos tales como:

- Estado del camino
- Puentes
- Panas Mecánicas
- Cantidad de basura, en aumento sobre todos posterior a las fiestas y festivos.